



VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA CENTRO SECCIÓN III.

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las **18:15** horas del día **21** (veintiuno) del mes de **noviembre** del año **2024** (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta colonia, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**; Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la **Conformación del Consejo Social de la Colonia Centro Sección III**, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo**, dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su colonia.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia Centro Sección III**, solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la colonia, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, preguntó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo consejero presidente del **Consejo Social de la Colonia Centro Sección III**, a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron a la **C. Elisa Montes Delgadillo**, quien de manera responsable aceptó ser el cargo.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. Elisa Montes Delgadillo; presidente consejero, C. Leticia Santana Barbosa; consejero secretario, C. Ma Guadalupe Pimienta Vázquez; consejero Tesorero, C. María del Carmen De Dios Rosales; consejero Vocal I y C. Ignacio García Robles; consejero Vocal II.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco**, a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 - 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, haciendo uso de la voz la C. Elisa Montes, quien manifestó su inconformidad debido a que hay muchas personas entre ellas parejas, ajenas a quienes radican la colonia, los cuales hacen sus necesidades fisiológicas en las calles, por lo que solicita de la manera más atenta haya más rondines por parte del personal de Seguridad Pública para evitar más situaciones como estas.

Posteriormente solicitaron la poda de árboles y mantenimiento adecuado a las luminarias que brindan seguridad a quienes radican y transitan por las calles correspondientes a su colonia.

Por su parte todos los presentes manifestaron que hay un vecino el cual es Maestro de música, y da clases en su domicilio en un espacio que no es cerrado, por lo que el sonido es muy fuerte y escandaloso para quienes habitan cerca, puesto que maneja horario de 16:00 a 20:00 hrs de ensayo el cual no es nada agradable para los vecinos, por lo que solicitan realice sus labores particulares en otro espacio cerrado donde no genere ruido molesto a la gente.

El C. Ignacio Robles, hace mención que hay muchos lugares con heces de perros por lo propone se haga un perifoneo a toda la ciudadanía en general donde inviten a la gente que sacan a pasear a sus mascotas, hagan limpieza de las heces para evitar riesgos de salud y contaminación.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la **Conformación del Consejo Social de la Colonia Centro Sección III**, y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **18:40** horas del día en que se efectúa.